

Andamios
Revista de Investigación Social

CONVOCA

A todas las personas que llevan a cabo labores académicas y de investigación en instituciones públicas y privadas, a presentar sus artículos para ser considerados en el *dossier* del número **63 (enero-abril de 2027)**, dedicado al tema:

**Las ciencias sociales frente al reto de las olas de calor:
Adaptaciones, vulnerabilidades y percepciones de riesgo**

Presentación

La investigación en el mundo revela que las olas de calor serán cada vez más frecuentes e intensas (1), lo que representa un desafío creciente y complejo para organismos a todas las escalas, especialmente porque sus efectos en la salud de la población se acentuarán (2, 3, 4). Los impactos de las olas de calor están asociados tanto a una mayor mortalidad como a morbilidad que se manifiesta en trastornos mentales, respiratorios y circulatorios, entre otros (5, 6, 7, 8, 9), además de efectos negativos en el bienestar subjetivo de la población (10, 11). Asimismo, las olas de calor están vinculadas a problemas ambientales, como la sequía e incendios forestales (12) y a pérdidas económicas significativas (13, 14).

Un creciente cuerpo de literatura en ciencias sociales ha avanzado y contribuido en esta línea de investigación, con un énfasis particular en grupos vulnerables y con alta exposición en entornos urbanos y rurales. En este contexto, la sociología del cambio climático ha revelado temas de interés como la adaptación y las políticas de mitigación, evidenciando su impacto en individuos, comunidades y ecosistemas (15, 16). En contextos urbanos, los estudios se han desarrollado principalmente en el norte global (Europa, Australia, América del Norte y algunos países asiáticos desarrollados) (17); en esas regiones las estrategias de adaptación han estado orientadas por políticas centradas en áreas metropolitanas y grandes ciudades (18). En América Latina, así como en África y Asia, la adaptación ha estado asociada a zonas rurales, especialmente a sectores agrícolas (19, 20). Sin embargo, la evidencia científica nos muestra que existe una carencia notable de estudios desde las ciencias sociales que aborden la complejidad y multidimensionalidad del problema y que se enfoquen en ciudades medianas y pequeñas, tanto en el norte como en el sur global (21, 22, 23).

Las ciencias atmosféricas y los estudios de modelación se han enfocado en variables físicas del calor urbano, pero las ciencias sociales han evidenciado que el estrés térmico urbano puede seguir patrones que responden a procesos históricos de segregación, gentrificación y marginalización (24, 25, 26). Por ejemplo, los estudios de justicia ambiental distributiva llevados a cabo en Estados Unidos muestran que en ciudades altamente segregadas los grupos socialmente vulnerables suelen vivir en zonas más densamente pobladas, con menor vegetación y, en consecuencia, estos grupos sufren una mayor exposición al calor (27). En sus barrios, además, las medidas de prevención de riesgo tienden a ser menos efectivas. Las personas con bajo nivel de educación suelen tener

más dificultades para obtener información, evaluarla y comprender el riesgo que enfrentan, además de carecer de medios para mitigar su exposición (28). La combinación de una distribución heterogénea del calor urbano y una desigual vulnerabilidad social genera situaciones de inequidad térmica que han despertado un interés emergente en el área de estudio de la sociología ambiental (29, 30, 24, 31, 32, 33, 34, 27).

En este contexto, los desafíos que enfrentan las ciencias sociales son complejos, pues es imperioso analizar iniciativas que se dan tanto a escala individual como comunitaria y que, a su vez, interaccionan con las políticas públicas estatales (35, 18, 23). Algunos estudios emergentes han hallado una desconexión entre las iniciativas de adaptación autónoma y las planificaciones estatales, lo que dificulta la articulación de esfuerzos para minimizar los impactos negativos de estos eventos (23).

En tal contexto, este *dossier* pretende examinar las iniciativas de adaptación planificadas, autónomas y mixtas, así como la vulnerabilidad social subjetiva, entre otras variables en juego. La generación de conocimiento sobre estas dimensiones podría orientar estrategias adaptativas con pertinencia contextual y complementar o integrar políticas públicas tanto locales como nacionales. Considerar tanto las estructuras físicas del entorno como el acceso a infraestructura social que protege a los residentes es clave para el avance del conocimiento sobre los daños derivados de las olas de calor y la planificación de estrategias adaptativas (36, 37).

Por lo tanto, convocamos a personas que, desde las ciencias sociales y las humanidades, puedan ilustrar a un nivel teórico, metodológico y empírico lo que la literatura y las experiencias en el mundo destacan y se desarrollan sobre las olas de calor: ¿qué comunidades o individuos están más expuestos al estrés térmico que provocan las olas de calor?, ¿cómo perciben los individuos los riesgos asociados a las olas de calor y sus capacidades para afrontarlos?, ¿qué iniciativas de adaptación —institucionales, comunitarias, individuales, mixtas— genera y utiliza la sociedad a través de sus prácticas sociales para enfrentar los riesgos por olas de calor? Los ejes temáticos que proponemos abordar son los siguientes:

- Desigualdad térmica y justicia climática
- Percepciones del riesgo ante las olas de calor
- Estrategias de adaptación individual y comunitaria
- Respuestas gubernamentales y eficacia de la mitigación del estrés térmico
- Impacto de las olas de calor en la salud mental y bienestar subjetivo
- El rol de los medios de comunicación y redes sociales en la gestión del calor
- Efectos de las olas de calor en la movilidad urbana y el uso del espacio público
- Intersección de género, edad y clase social en la vulnerabilidad al calor
- Memoria social y narrativas sobre olas de calor
- Impacto del calor en el mundo laboral
- Gentrificación y segregación térmica
- Efectos del calor en la alimentación y seguridad hídrica
- Resiliencia comunitaria y redes de apoyo
- Acceso a infraestructura verde y soluciones basadas en la naturaleza

- Nuevos enfoques metodológicos en el estudio social de las olas de calor

Referencias

1. Perkins-Kirkpatrick, S.E., Lewis, S.C. (2020). Increasing trends in regional heatwaves. *Nature Communications*, 11, 3357. <https://doi.org/10.1038/s41467-020-16970-7>
2. Boni, Z., Bieñkowska, Z., Chwalczyk, F., Marginean, I., Yañez-Serrano, P. (2023). What is a heat(wave)? An interdisciplinary perspective. *Climatic Change*, 176, 129 (2023). <https://doi.org/10.1007/s10584-023-03592-3>
3. Leal, W., Tuladhar L., Li, C.L., Balogun A.L.B., Kovaleva M., Abubakar I.R., Azadi H., Donkor F.K.K. (2023), Climate change and extremes: implications on city livability and associated health risks across the globe. *International Journal of Climate Change Strategies and Management*, 15(1): 1-19. <https://doi.org/10.1108/IJCCSM-07-2021-0078>
4. Thomas, A., Theokritoff, E., Lesnikowski, A., Reckien, D., Jagannathan, K., Cremades, R., Campbell, D., Joe, E., Sitati, A., Singh, C., Segnon, A., Pentz, B., Musah-Surugu, J., Mullin, C., Mach, K., Gichuki, L., Galappaththi, E., Chalastani, V., Ajibade, I., Ruiz-Diaz, R., Grady, C., Garschagen, M., Ford, J., Bowen, K. and Global Adaptation Mapping Initiative Team (2021). Global evidence of constraints and limits to human adaptation. *Regional Environmental Change*, 21, 85. <https://doi.org/10.1007/s10113-021-01808-9>
5. Liu, X., Liu, H., Fan, H., Liu, Y., Ding, G. (2019). Influence of Heat Waves on Daily Hospital Visits for Mental Illness in Jinan, China. A Case-Crossover Study. *International Journal Environmental Research Public Health*, 16(1), 87. <https://doi.org/10.3390/ijerph16010087>
6. Gao, J., Cheng, Q., Duan, J., Xu, Z., Bai, I., Zhang, y., Zhang, H., Wang, S., Zhang, Z., Su, H. (2019). Ambient Temperature, Sunlight Duration, and Suicide: A Systematic Review and Meta-Analysis. *Science Total Environmental*, 646, 1021–1029. <https://doi.org/10.1016/j.scitotenv.2018.07.098>
7. Zhang Y., Xu R., Ye T., Yu W., Yu P., Chen Z., Mahendran R., Saldiva P.H.N., Coel M.D.S.Z.S., Guo Y., Li S. (2023). Heat exposure and hospitalisation for epileptic seizures: A nationwide case-crossover study in Brazil. *Urban Climate*, 49: 101497. <https://doi.org/10.1016/j.uclim.2023.101497>
8. Pimentel da Silva, L., de Souza, F.T. (2020). Urban Management: Learning from Green Infrastructure, Socioeconomics and Health Indicators in the Municipalities of the State of Paraná, Brazil, Towards Sustainable Cities and Communities. In Leal Filho, W., Tortato, U., Frankenberger, F. (eds), *Universities and Sustainable Communities: Meeting the Goals of the Agenda 2030* (pp. 493-509). World Sustainability Series. Springer, Cham. https://doi.org/10.1007/978-3-030-30306-8_30
9. Ebi, K., Capon, A., Berry, P., Broderick, C., De Dear, R., Havenith, G., Honda, Y., Kovats, S., Ma, W., Malik, A., Morris, N., Nybo, L., Seneviratne, S, Vanos, J., Jay, O. (2021). Hot weather and heat extremes: healt risks. *Lancet*, 398:698-708.
10. Chen, F., Zhang, X., Chen, Z. (2024). Extreme heat reduces individual happiness. *Climate Change Economics*, 15(2), 2340004. <https://doi.org/10.1142/S2010007823400043>
11. Hansen, A., Bi, P., Nitschke, M., Ryan, P. et al. (2008). The effect of heat waves on mental health in a temperate Australian city. *Environmental Health Perspectives*, 116(10), 1369-1375. <https://doi.org/10.1289/ehp.11339>
12. Nastos, P., Saaroni, H. (2024). Living in Mediterranean cities in the context of climate change: A review. *International Journal of Climatology*, 44(10), 3169–3190. <https://doi.org/10.1002/joc.85463190>
13. Kjellstrom, T., Maitre, N., Saget, C.; Otto, M., Karimova, T. (2019). *Working on a Warmer Planet: The Effect of Heat Stress on Productivity and Decent* (WorkReport; International Labour Organization (ILO)). https://www.ilo.org/sites/default/files/wcmsp5/groups/public/%40dgreports/%40dcomm/%40publ/documents/publication/wcms_711919.pdf
14. Burke, M., Zahid, M., y Martins, M., Callahan, C., Lee, R., y Avirmed, T., Heft-Neal, S., Kiang, M., Hsiang, S., y Lobell, D. (2024). *Are We Adapting to Climate Change?* (Documento de trabajo NBER No. w32985). <https://ssrn.com/abstract=4964403>

15. Cizreli, B. (2023). Climate change: the role of sociology. *Eurasian Research Journal*, 5(1), 72-85. <https://doi.org/10.53277/2519-2442-2023.1-05>
16. Klinenberg, E., Araos, M., Koslov, L. (2020). Sociology and the climate crisis. *Annual Review of Sociology*, 46, 649-669. <https://doi.org/10.1146/annurev-soc-121919-054750>
17. Kiarsi M, Amiresmaili M, Mahmoodi M, Farahmandnia H, Nakhaee N, Zareiyan A, Aghababacian H. (2023). Heat waves and adaptation: A global systematic review. *Journal of Thermal Biology*, 116, 103588. <https://doi.org/10.1016/j.jtherbio.2023.103588>
18. Teebken, J., Mitchell, N., Jacob, K., Heiman, Th. (2023). Classifying Social Adaptation Practices to Heat Stress— Learning from Autonomous Adaptations in Two Small Towns in Germany. *Weather, Climate and Society*, 15(1), 95-108. <https://doi.org/10.1175/WCAS-D-22-0003.1>
19. Berrang-Ford, L., Siders, A.R., Lesnikowski, A., Fischer, A. (2021). A systematic global stocktake of evidence on human adaptation to climate change. *Natural Climate Change*, 11, 989–1000. <https://doi.org/10.1038/s41558-021-01170-y>
20. Turek-Hankings, L., Coughlan de Perez, E., Scarpa, G., Ruiz-Diaz, R., Schwerdtle, N., Joe, E., Galappaththi, E., French, E., Austin, S., Singh, C., Siña, M., Sider, AR., Van Aalst, M., Templeman, S., Nunbogue, A., Berrang-Ford, L., Agrawal, T., The Global Adaptation Mapping Initiative team, Mach, K. (2021). Climate change adaptation to extreme heat: a global systematic review of implemented action. *Oxford Open Climate Change*, 1(1), kgab005. <https://doi.org/10.1093/oxfclm/kgab005>
21. Jauregui E. (1993). Mexico City's urban heat island revisited. *Erdkunde*, 47(3): 185-195, <https://doi.org/10.3112/erdkunde.1993.03.03>
22. Mitchell, N., Teebken, J., Jacob, K. (2022), Adaptation Platforms – a Way Forward for Adaptation Governance in Small Cities? Lessons Learned from Two Cities in Germany. *SSRN Electronic Journal*. <http://dx.doi.org/10.2139/ssrn.4295483>
23. Rahmani, N., Sharifi, A. (2025). Urban heat dynamics in Local Climate Zones (LCZs): A systematic review. *Building and Environmental*, 267 (Part B), 112225. <https://doi.org/10.1016/j.buildenv.2024.112225>
24. Klinenberg, E. (2015). *Heat wave: A social autopsy of disaster in Chicago*. Chicago, University of Chicago Press, 2aEd.
25. Dare, R. (2019). A review of local-level land use planning and design policy for urban heat island mitigation. *Journal of Extreme Events*, 6(3-4), 2050002. <https://doi.org/10.1142/S2345737620500025>
26. Wilson, B. (2020). Urban heat management and the legacy of redlining. *Journal of the American Planning Association*, 86(4), 443-457. <https://doi.org/10.1080/01944363.2020.1759127>
27. Renteria, R., Grineski, S., Collins, T., Flores, A. & Trego, S. (2022). Social disparities in neighborhood heat in the Northeast United States. *Environmental Research*, 203(2), 111805. <https://doi.org/10.1016/j.envres.2021.111805>
28. Poumadere, M., Mays, C., Le Mer, S., Blong, R. (2005). The 2003 heat wave in France: dangerous climate change here and now. *Risk Analysis*, 25(6), 1483-1494. <https://doi.org/10.1111/j.1539-6924.2005.00694.x>
29. Macmillan, R., Hedberg, E. C. (2008). Tales of the Heat: Heat Wave: Dramatis Calamitas. *Contexts*, 7(3), 64-67. <https://doi.org/10.1525/ctx.2008.7.3>
30. Wainwright, S. P. (2011). Review Essay: Is Sociology Warming to Climate Change? *Sociology*, 45(1), 173-177. <https://doi.org/10.1177/00380385103871>
31. Dunlap, R. E. & Brulle, R. J. (Eds.). (2015). *Climate change and society: Sociological perspectives*. Oxford, University Press.
32. Organización Mundial de la Salud, 2018
33. Grineski, S.E., Collins, T.W., Ford, P., Fitzgerald, R. et al. (2012). Climate change and environmental injustice in a bi-national context. *Applied Geography*, 33(1), 25–35. <https://doi.org/10.1016/j.apgeog.2011.05.013>
34. Grineski, S.E., Collins, T.W., McDonald, Y.J., Aldouri, R. et al. (2015). Double exposure and the climate gap: changing demographics and extreme heat in Ciudad Juárez, Mexico. *Local Environment*, 20 (2), 180–201. <https://doi.org/10.1080/13549839.2013.839644>
35. Eckersley, P., Haupt, W., Wiegler, V., Niewind, J., and Otto, A. (2023). Intentionality and visibility in state- and society-led climate approaches: towards a more comprehensive understanding of local adaptation initiatives. *Geographica Helvetica*, 78, 369–380. <https://doi.org/10.5194/gh-78-369-2023>, 2023.

36. Cutter, S. L., Boruff, B. J. & Shirley, W. L. (2003). Social vulnerability to environmental hazards. *Social Science Quarterly*, 84(2), 242-261. <https://doi.org/10.1111/1540-6237.8402002>
37. Babcock, P., Seebauer, S. (2021). People, not just places: Expanding physical and social vulnerability indices by psychological indicators. *Journal of Flood Risk Management*, 14(4), e12752. <https://doi.org/10.1111/jfr3.12752>

Coordinación del *dossier*:

Dr. Arturo Vallejos Romero
Universidad de La Frontera
Chile

Dr. Àlex Boso Gaspar
Centro de Investigaciones Energéticas,
Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT),
España

Fecha de publicación de la convocatoria: 1 de abril de 2026

Fecha de cierre de la convocatoria: 31 de julio de 2026



NORMAS PARA LA RECEPCIÓN DE ORIGINALES

Andamios. Revista de Investigación Social es una publicación periódica, científica, internacional, arbitrada, indexada y de acceso abierto y gratuito tanto para autores como para lectores (“revista diamante”), cuyo objetivo es contribuir en las tareas de investigación, difusión y enseñanza en materia de ciencias sociales y humanidades. Emplea un sistema estricto de arbitraje en la modalidad “doble ciego” y quienes evalúan son personas de reconocido prestigio en el ámbito de la investigación, tanto nacional como extranjera. Se publica en lengua española y en formato electrónico tres veces al año y está adscrita al Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM).

Andamios. Revista de Investigación Social está altamente posicionada en distintas categorías de revistas académicas. Por ejemplo, dentro de la base de datos internacional Scopus ha alcanzado el segundo cuartil (Q2) en el área Artes y Humanidades, y el tercero (Q3) en el área Ciencias Sociales. Fue distinguida con la categoría de Excelencia académica por el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencia y Tecnología (CONAHCYT), instancia que la incluyó en su Sistema de Clasificación de Revistas Mexicanas de Ciencia y Tecnología. Aparece en múltiples índices, bases de datos y directorios, entre los cuales destacan: Scielo-México, Redalyc, Thomson Reuters [Social Sciences Citation Index (SSCI) y Journal Citation Reports (JCR)], Latindex-Catálogo, Latin-REV (FLACSO-Argentina), DOAJ, IBSS, Ulrich’s Periodicals Directory, CLACSO, Social Science Collection (CSA), Sociological Abstracts, Worldwide Political Science Abstracts (WPSA), Political Database of the Americas (PDBA), International Political Science Abstracts (IPSA), EBSCO Publishing, The H. W. Wilson Company y

Swets Information, entre otros. En su versión electrónica tiene presencia a través del portal institucional de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) y el Open Journal Systems (OJS).

1. SECCIONES DE LA REVISTA

Los trabajos podrán integrarse en alguna de las secciones que conforman la revista, de acuerdo con los siguientes criterios:

1.1. *Dossier*. Trabajos de investigación que se ajustan a la convocatoria de la sección monográfica coordinada por destacados especialistas en ciencias sociales y humanidades. Este apartado cambia de número en número, de acuerdo con el tema específico objeto de reflexión.

1.2. *Artículos*. Trabajos de naturaleza teórica o aplicada que contribuyan a difundir los temas, problemas y discusiones en cualquier área de las humanidades y las ciencias sociales. Esta sección se encuentra permanentemente abierta, pero, en caso de que el artículo se considere publicable se enlistará entre los que han sido considerados de la misma forma con anterioridad, por lo que se indicará a su debido tiempo el número donde aparecerá el texto dentro de la revista.

1.3. *Reseñas*. Comentarios críticos de alguna novedad bibliográfica de carácter académico, significativa para el mundo de las humanidades y las ciencias sociales, sea nacional o extranjera. Al tratarse de un texto crítico se espera que argumente tanto las cualidades como las posibles desventajas del trabajo que comenta, a la luz de otros estudios sobre la especialidad. Versará sobre libros publicados, como máximo, el año inmediato anterior, o sobre nuevas ediciones de clásicos que resulta oportuno revisar a la luz de problemáticas vigentes.

Toda colaboración debe indicar con claridad para cuál de las tres secciones se propone (si va destinada a un *dossier* debe señalar con precisión a cuál); y atenderá, sin excepción, todos los Lineamientos editoriales (ver, a continuación, el numeral 5).

2. ARBITRAJE

2.1. El Comité Editorial remitirá a la autora o autor acuse de recibo de su trabajo en un plazo no mayor a un mes. En el plazo de un año, que podría ampliarse en circunstancias extraordinarias, le remitirá la resolución final sobre el mismo.

2.2. Fase 1 del arbitraje

Toda contribución será sometida primero a un *software* de detección de similitudes, con la finalidad de evitar plagios y autoplagios. Si los hubiere, el artículo no podrá continuar en el proceso de revisión.

En aras de mantener los principios de integridad, transparencia y responsabilidad autoral, *Andamios. Revista de Investigación Social* no admite artículos ni reseñas cuya autoría o coautoría se acredite a alguna herramienta de Large Language Model (LLM) de inteligencia artificial generativa (IA) (por ejemplo: GPT-4, LLaMA, PaLM-E,

PaLM-2, Copilot, Bard, Claude, Gemini, Grock, Deep Seek o ChatGPT, entre otras). Si alguna autora o autor emplea una o más de esas herramientas debe dejar constancia clara de ello en una nota a pie de página dentro de su artículo o reseña, indicando qué usó, por qué y en qué parte del proceso de investigación aplicó contenido generado por la IA (traducción, gráficas, imágenes, códigos, etcétera). Si durante la verificación se identifica uso de IA no declarado o no justificado, el artículo no podrá continuar en el proceso de revisión.

2.3. Fase 2 del arbitraje

En un segundo momento, el artículo pasará por una fase de revisión donde el Comité Editorial determinará si corresponde con las áreas temáticas atendidas por la revista y cumple con los requisitos académicos indispensables en un artículo científico.

2.4. Fase 3 del arbitraje

De cumplir con lo antedicho, las contribuciones serán sometidas al dictamen de dos especialistas en la materia. (Cuando la autora o autor forme parte del personal de la UACM su trabajo necesariamente será dictaminado por árbitros externos a esta institución. En caso contrario, el arbitraje podrá ser interno o externo a la UACM.) Si existe contradicción entre ambos dictámenes, se procederá a una tercera evaluación, que se considerará definitiva. El proceso de dictaminación será secreto y no se dará información nominal sobre éste.

2.5. Una vez emitidas las evaluaciones, se enviará a los autores el acta de dictamen y tendrán un plazo no mayor a tres semanas para entregar la versión final del artículo con las correcciones pertinentes. El Equipo de Redacción de la revista cotejará la versión final con los dictámenes e informará a los autores en qué número de la revista será publicado su trabajo.

2.6. Sin excepción, las colaboraciones aceptadas se someterán a corrección de estilo, siempre basada en la norma lingüística de la lengua española.

2.7. La publicación estará sujeta a la disponibilidad de espacio en cada número. En los casos donde el número de colaboraciones dictaminadas favorablemente para la sección *Dossier* exceda el espacio destinado a la misma, el Comité Editorial se reserva el derecho de determinar cuáles de ellas se ajustan más a los lineamientos establecidos en la convocatoria.

2.8. En todas las fases descritas la decisión será inapelable.

3. POLÍTICAS GENERALES

3.1. Los trabajos enviados a *Andamios. Revista de Investigación Social* deberán ser investigaciones de alta calidad académica en materia de ciencias sociales y humanidades.

3.2. Para ser consideradas y sometidas a dictaminación, las contribuciones deberán ser originales y cumplir con todas las normas editoriales establecidas en esta publicación.

3.3. El envío o entrega de un trabajo a esta revista compromete a su autora o autor a no someterlo simultáneamente a la consideración de otras publicaciones. De hacerlo, esa falta de probidad académica impedirá que se admitan ése o cualquier otro artículo de la misma persona, incluso en los casos de autoría compartida.

3.4. El envío de cualquier colaboración a la revista implica la aceptación de lo establecido en estas normas editoriales y la autorización al Comité Editorial de *Andamios. Revista de Investigación Social* para que difunda su trabajo en la revista, en la página electrónica de la misma, en reimpressiones, en colecciones y en cualquier base de datos o sistema de indización impreso o electrónico que se decida para lograr una mayor y mejor difusión del mismo. En la versión electrónica, las contribuciones serán publicadas en formato HTML, PDF, ePub, XML SPS y XML Marcalyc.

3.5. Esta revista está bajo una licencia Creative Commons México 2.5. Está permitida la reproducción y difusión de sus contenidos para fines educativos o de investigación, sin ánimo de lucro, siempre y cuando éstos no se mutilen y se cite la procedencia (*Andamios. Revista de Investigación Social*) y a la autora o autor.

3.6. Una vez que los originales han sido aceptados para que se publiquen y distribuyan en la versión electrónica de la revista, los derechos patrimoniales de los artículos publicados en *Andamios. Revista de Investigación Social* son cedidos por cada autora o autor a la UACM. Sin embargo, tal como lo establece la ley, cada autora o autor conserva sus derechos morales. En virtud de esto, quien ostenta la autoría recibirá un formato de cesión de derechos patrimoniales que firmará una vez que su original haya sido aceptado. En el caso de trabajos colectivos bastará la firma de una de las autoras o autores (“autor de correspondencia”), en el entendido de que ha obtenido el consentimiento del resto y lo representa.

3.7. Las y los autores podrán usar el material de su artículo en otros trabajos o libros, con la condición de citar a *Andamios. Revista de Investigación Social* como la fuente original de los textos.

3.8. Los artículos contenidos en esta publicación son responsabilidad de sus autoras o autores y no comprometen la posición oficial de *Andamios. Revista de Investigación Social*, ni la de la UACM.

4. DATOS DE LA AUTORA O AUTOR

Todas las contribuciones anexarán, en una hoja aparte del texto, los datos completos de la persona que ostenta la autoría (su institución de adscripción, dirección postal, dirección electrónica y teléfono), y una breve reseña curricular (estudios profesionales, máximo grado académico, nombramiento en su institución de adscripción, líneas de investigación y principales publicaciones –en el caso de los libros se mencionará el título, el lugar de edición, la editorial y el año–). Cuando se trate de coautorías, se incluirán los datos de todas las personas que colaboran en el artículo, pero sólo una fungirá como “autor de correspondencia”.

5. LINEAMIENTOS EDITORIALES

5.1. Sólo pasarán a dictamen los trabajos que cumplan cabalmente las normas de recepción de originales, políticas generales y lineamientos editoriales, especificados en *Andamios. Revista de Investigación Social*.

5.2. Las contribuciones, rigurosamente inéditas, se presentarán con letra Arial de 12 puntos, con interlineado doble y páginas numeradas, con márgenes superior e inferior de 2.5 cm, e izquierdo y derecho de 3 cm.

5.3. La escritura (gramática y sintaxis) deberá atender siempre la norma lingüística de la lengua española. No hay excepciones en este punto.

5.4. Las contribuciones para las secciones *Dossier* y *Artículos* deberán tener como mínimo 5,000 palabras y como máximo 10,000, incluyendo notas, gráficas, tablas, citas y bibliografía; las correspondientes a *Reseñas* no podrán superar las 3,000 palabras.

5.5. Se recomienda que el título de los trabajos no exceda de 70 caracteres, incluyendo los espacios.

5.6. Las contribuciones, salvo las reseñas, deberán anexar: a) un resumen en español y otro en inglés, que no supere, cada uno, las 120 palabras, y que destaque las principales aportaciones y conclusiones del artículo, así como la originalidad y el valor (aportación y relevancia) del mismo; y b) cinco palabras clave, en español e inglés, que identifiquen el contenido del texto.

5.7. Cada párrafo, a partir del 2º, comenzará con sangría.

5.8. El aparato crítico se presentará de acuerdo con el formato utilizado por la American Psychological Association (APA). Entre otros sitios, puede consultarse en la dirección electrónica siguiente: <https://bibliotecas.unam.mx/index.php/desarrollo-de-habilidades-informativas/como-hacer-citas-y-referencias-en-formato-apa>

5.9. Si el artículo contiene citas textuales de menos de cinco líneas, éstas irán en el cuerpo del texto, entre comillas inglesas (“ ”). Si la extensión es mayor, se escribirán en párrafo aparte, con sangría en todo el párrafo, sin comillas, en el mismo tamaño de letra (Arial de 12 puntos) y con interlineado sencillo. Cuando la cita contenga agregados y omisiones del autor, se indicarán entre corchetes.

5.10. Para las obras a las que se haga referencia dentro del cuerpo del texto se usará el sistema autor-año, con las páginas citadas cuando sea el caso. Entre paréntesis se incluirá el apellido del autor [coma] el año en que se publicó la obra [coma] p. y páginas citadas. Ejemplo:

Con respecto a la relación entre el azar y el conocimiento, “la cantidad de azar presente en el universo, o la cantidad de él que interviene en los procesos naturales, no tiene más límite que el de avance del conocimiento” (Wagensberg, 1985, p. 22).

5.11. Cuando se haga referencia en términos generales a una obra particular de un autor, se indicará entre paréntesis el año de publicación de la misma. Cuando varias obras del mismo autor se hayan publicado el mismo año, se distinguirán añadiendo una letra al año. Ejemplo:

La teoría de la acción de Parsons (1974a) parte de la consideración del acto unidad. Parsons (1974b) considera que el sistema social tiene como función primaria la integración.

- 5.12. La autora o autor del artículo deberá asegurarse de que las citas incluidas en el texto coincidan con todos los datos aportados en la bibliografía.
- 5.13. Todos los títulos de libros, revistas y periódicos se anotarán en cursivas.
- 5.14. Las notas explicativas se situarán a pie de página, a espacio sencillo, con letra Arial de 12 puntos.
- 5.15. Al final del texto figurará el listado de todas las fuentes empleadas (en orden alfabético), con sangría francesa y los siguientes formatos:
- 5.16. Libro: Apellido, A. A. (Año). *Título*. Ciudad, País: Editorial
- 5.17. Libro con editor: Apellido, A. A. (Ed.). (Año). *Título*. Ciudad, País: Editorial.
- 5.18. Libro electrónico: Apellido, A. A. (Año). *Título*. Recuperado de <http://www...>
- 5.19. Libro electrónico con DOI: Apellido, A. A. (Año). *Título*. doi: xx
- 5.20. Capítulo de libro: únicamente en los casos de libros compilatorios y antologías donde cada capítulo tenga un autor diferente y haya un compilador o editor: Apellido, A. A., y Apellido, B. B. (Año). Título del capítulo o la entrada. En A. A. Apellido. (Ed.), *Título del libro* (pp. xx-xx). Ciudad, País: Editorial.
- 5.21. Publicaciones periódicas en formato impreso: Apellido, A. A., Apellido, B. B., y Apellido, C. C. (Fecha). Título del artículo. *Nombre de la Revista*, volumen (número), pp-pp.
- 5.22. Publicaciones periódicas con DOI: Apellido, A. A., Apellido, B. B. y Apellido, C. C. (Fecha). Título del artículo. *Nombre de la Revista*, volumen (número), pp-pp. doi: xx
- 5.23. Publicaciones periódicas online: Apellido, A. A. (Año). Título del artículo. *Nombre de la revista*, volumen (número), pp-pp. Recuperado de <http://www...>
- 5.24. Artículo de periódico impreso: Apellido A. A. (Fecha). Título del artículo. *Nombre del Periódico*, pp-pp. O la versión sin autor: Título del artículo. (Fecha). *Nombre del Periódico*, pp-pp.
- 5.25. Artículo de periódico online: Apellido, A. A. (Fecha). Título del artículo. *Nombre del Periódico*. Recuperado de <http://www...>
- 5.26. Tesis de grado: Autor, A. (Año). *Título de la tesis* (Tesis de pregrado, maestría o doctoral). Nombre de la institución, Lugar.
- 5.27. Tesis de grado online: Autor, A. y Autor, A. (Año). *Título de la tesis* (Tesis de pregrado, maestría o doctoral). Recuperado de <http://www...>

- 5.28. Referencia a páginas *web*: Apellido, A. A. (Fecha). *Título de la página*. Lugar de publicación: Casa publicadora. Recuperado de <http://www...>
- 5.29. Fuentes en CD: Apellido, A. (Año de publicación). *Título de la obra* (edición) [CD-ROM]. Lugar de publicación: Casa publicadora.
- 5.30. Películas: Apellido del productor, A. (productor) y Apellido del director, A. (director). (Año). *Nombre de la película* [cinta cinematográfica]. País: productora. Duración: xx min.
- 5.31. Serie de televisión: Apellido del productor, A. (productor). (Año). *Nombre de la serie* [serie de televisión]. Lugar: Productora.
- 5.32. Video: Apellido del productor, A. (Productor). (Año). *Nombre de la serie* [Fuente]. Lugar.
- 5.33. Podcast: Apellido, A. (Productor). (Fecha). *Título del podcast* [Audio *podcast*]. Recuperado de <http://www...>
- 5.34. Foros en internet, lista de direcciones electrónicas y otras comunidades en línea: Autor (Día, Mes, Año), Título del mensaje [Descripción de la forma] Recuperado de <http://www...>
- 5.35. En caso de que la referencia cuente con DOI será imprescindible que éste se anote.
- 5.36. Se recomienda evitar el uso de palabras en idioma distinto al español, así como de neologismos innecesarios. Si es inevitable emplear un término en lengua extranjera (por no existir una traducción apropiada), se anotará con cursiva y se incluirá, entre paréntesis o como nota de pie de página, su traducción al español o una breve explicación del término. Si se empleara un neologismo siempre deberá anotarse con letra cursiva.
- 5.37. En caso de que el artículo tenga citas en un idioma distinto al español, se traducirán a esta lengua en notas a pie de página.
- 5.38. La primera vez que se utilicen siglas o acrónimos se escribirán entre paréntesis e irán anteceditos por el nombre completo de la institución que denominan.

ENVÍO DE COLABORACIONES

Toda contribución deberá enviarse exclusivamente como archivo adjunto vía electrónica al correo: **andamios@uacm.edu.mx**